

CUADERNOS DE HISTORIA 52

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2020: 9-40



LA EDIFICACIÓN DEL TEMPLO DE SAN PEDRO APÓSTOL EN EL SUR DEL LAGO DE MARACAIBO 1770-1780*

*Luis Alberto Ramírez Méndez***

RESUMEN: La investigación se centra en la construcción del templo de San Pedro Apóstol en el sur del Lago de Maracaibo, como un hecho cultural, que responde a la afirmación de su papel como un ente integrador colectivo a finales del siglo XVIII, pues con ello se logró generar un “complejo encuentro cultural” entre esa comunidad agraria, en la cual participaron hispano-criollos, hacendados, trabajadores libres, esclavizados y también comerciantes, la mayoría de ellos afrodescendientes. El análisis identifica y revela los hilos conductores del proyecto, los orígenes formales del templo y la identificación de sus artífices.

PALABRAS CLAVE: edificaciones religiosas, elementos arquitectónicos, artífices, San Pedro Apóstol, sur del Lago de Maracaibo.

* Este artículo es un avance del proyecto sobre el estudio histórico del sur del Lago de Maracaibo, desarrollado en el Grupo de Investigaciones de la Regiones Americanas adscrito al CDCH-ULA, Mérida y a la sede Bobures de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Artículo de investigación resultado de proyecto N°2017000408 en desarrollo, sobre la Evolución Histórica del Sur del Lago de Maracaibo, financiado por Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Caracas-Venezuela. Se agradece la significativa colaboración de los geógrafos Reina Aranguren Becerra y Ricardo Cassart Quintero.

** Doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico luisramirez811@gmail.com

*THE BUILDING OF THE TEMPLE OF SAN PEDRO APÓSTOL IN
THE SOUTH OF THE LAKE OF MARACAIBO 1770-1780*

ABSTRACT: The research focuses on the construction of the temple of San Pedro Apóstol in the south of Lago de Maracaibo, as a cultural fact, which responds to the affirmation of its role as a collective integrating entity at the end of the eighteenth century, as it was achieved to generate a “complex cultural encounter” between that agrarian community, in which Hispano-Creoles, hacendados, free workers, enslaved and also merchants participated, most of them Afro-descendants. The analysis identifies and reveals the project’s underlying threads, the formal origins of the temple and the identification of its artificers.

KEYWORDS: religious buildings, architectural elements, craftsmen, San Pedro Apóstol, south of Lago de Maracaibo.

Recibido: 10 de abril de 2017

Acceptado: 7 de agosto de 2019

Introducción

La búsqueda de Dios ha sido un incesante anhelo de los humanos, quienes en sus más íntimas meditaciones invocan al ser supremo para confiarle sus temores, sus deseos, sus angustias e implorar por la resolución de sus necesidades tanto materiales como espirituales, conformando con ello un mundo mágico en el que ágilmente se deslizan sus creencias¹, sus devociones y su fervor religioso. Aunado a esas manifestaciones místicas, en la profesión de la fe y con la finalidad de rendir culto a la divinidad se han instituido complejos y heterogéneos rituales, escenificados ante los fieles que se congregan al pie de los tabernáculos para implorar las bendiciones divinas.

Esas prácticas litúrgicas han requerido de espacios especialmente diseñados, con cuyo objetivo se han erigido centros ceremoniales, algunos magníficos y grandiosos, otros modestos, en cuyas edificaciones se han destinado cuantiosas inversiones, impresionantes esfuerzos e infinitas horas de trabajo. En el catolicismo, el templo se define como el edificio sagrado, en su interior se

¹ La creencia es “[...] una manifestación religiosa que comprende no sólo los dogmas sino también las tradiciones y otros elementos que sin ser profesión de fe pertenecen a la religión. Se llama también creencia a la persuasión firme acerca de algún tema que se acepta y se cree por testimonio de una autoridad superior [...]”, *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, III, p. 260.

llevan a cabo los ritos para rendir culto, alabar y adorar al creador, por lo cual se le considera la casa de Dios en la tierra, siendo el sitio indicado para acceder al mundo celestial. Independientemente de sus formas, el santuario representa al cuerpo de Cristo, es decir, a los fieles que al reunirse al pie del altar son el Cuerpo Místico del Salvador, así lo afirma San Pablo en su primera carta a los corintios, debido a que es el lugar donde ocurre la consubstanciación².

Ciertamente, los templos son edificaciones muy relevantes en el contexto social, debido a que los santuarios son la representación simbólica³ de la unión del hombre con Dios. Por esa razón, la arquitectura con fines religiosos ha sido una especial preocupación en las colectividades, en especial durante el período colonial en Colombia⁴ y Venezuela⁵, en donde la arquitectura de las edificaciones religiosas ha sido definida como ejes estructurales y conformadoras de la ciudad⁶, mientras que otros investigadores se han centrado en identificar y conocer las connotaciones estilísticas de esas construcciones⁷, también se han dirigido a destacar la importancia de su valor patrimonial y su conservación. Asimismo, se han tipificado los inmuebles religiosos de acuerdo con su uso, en conventos e iglesias y las segundas se clasifican atendiendo a su escala y capacidad en catedrales, capillas, parroquiales y matrices, entre otras; esa categorización está apoyada sobre las disposiciones canónicas de la Iglesia Católica⁸.

Por ende, el presente estudio histórico que aborda el proceso de planificación, diseño y construcción del templo de San Pedro Apóstol en el sur del Lago de Maracaibo, se enmarca en la historia de la arquitectura religiosa⁹ que concibe las iglesias como patrimonio material e inmaterial, debido a que ese enfoque no está limitado a la edificación en sí misma, o únicamente a su diseño y construcción. Por el contrario, se considera al templo como un hecho cultural¹⁰, que en este caso específico responde a su significación como un ente integrador

² Terán, 2010, p. 306.

³ “Para un pueblo que no sabía descifrar el mensaje escrito porque desconocía la escritura y los contenidos de las historias sagradas, la imagen era el recurso más eficaz de instrucción y sugestión”. Sánchez, 2012, p. 71.

⁴ Rueda, 2017, pp. 305-333.

⁵ Arellano, 2008, pp. 10-20.

⁶ Dorta, 1961; Torres, s/f.; Gasparini, 1976.

⁷ Sebastián, 1964, pp. 219-238.

⁸ Arango, 1989, vol. 1.

⁹ Forqués, 2015; Arellano, 2008, pp. 10-20.

¹⁰ Un hecho cultural “[...] son los actos que realiza el individuo en su diario vivir. Un hecho cultural se presenta en ritos, creencias religiosas, y hasta hábitos alimenticios. Son los eventos en los cuales las personas se expresan sus costumbres e identidad”. Díaz, 2015, p. 1.

colectivo a finales del siglo XIII. Gracias a ese centro ceremonial se constituyó un “complejo encuentro cultural”¹¹ en aquella sociedad agraria, en la que intervinieron hispano-criollos, hacendados, trabajadores libres, esclavizados y también comerciantes, la mayoría de ellos afrodescendientes.

El estudio examina y devela los hilos conductores del proyecto, los orígenes formales del templo, el proceso de fábrica, técnicas, materiales constructivos e identifica a los artífices cuyo trabajo, destreza y pericia posibilitó la construcción de esa casa de oración que, como suele suceder en otras tantas obras de diferentes tipos, son desconocidos porque los investigadores se centran en el estudio de esos personajes, solo en aquellos casos que sus obras alcanzan renombre, pero la mayoría de esos artistas son relegados al olvido. De la misma forma se describen las diversas fases del proceso de construcción desde su planificación, inicio, progreso y culminación de las labores, materiales, técnicas y trabajo que se emplearon en la edificación del templo dedicado a glorificar a San Pedro Apóstol.

La información documental también fue analizada con la finalidad de conocer las conductas prevalecientes en la mentalidad¹² religiosa de la población de los valles de San Pedro y Santa María en el sur del Lago de Maracaibo, y determinar las causas y motivaciones fundamentales que les impulsaron para promover la instauración de ese templo, las que también definieron las actuaciones de los personajes de poder e influencia que contribuyeron con la realización de la fábrica.

La investigación se basa sobre la información hallada en el Archivo General de la Nación Colombiana (AGNC), donde se custodian importantes series documentales que se refieren al sur del Lago de Maracaibo, en particular el valioso expediente para la construcción del templo de San Pedro Apóstol, en el que se inserta un padrón de los pobladores del valle con sus haciendas, cultivos en árboles de cacao, cañaverales y trapiches, que se resguarda en el fondo Fábrica de Iglesias. Asimismo, sobre las descripciones e inventarios efectuados por el obispo Mariano Martí, quien realizó su visita pastoral al puerto de San Pedro, concurrente con el proceso de construcción del santuario, por lo cual el prelado describe detalladamente diferentes aspectos de la fábrica del edificio¹³. Igualmente, en el Archivo General de Indias (AGI) se resguarda el inventario de los bienes realizado sobre una de las iglesias que precedieron al templo estudiado, datado en 1714, que contiene un interesante testimonio

¹¹ Rueda, 2017, p. 325; Zawisza, 1969, p. 91; Pérez, 2015, pp. 233-267.

¹² Sobre la evolución de la historia de las mentalidades consúltese a: Ríos, 2009, pp. 97-137; Burke, 1999; Ariès, 2000; Ponce, 2016, pp. 704-723.

¹³ Martí, 1988, T. I, T. IV.

sobre los materiales constructivos y las imágenes veneradas en ese oratorio. Además, existen otros fondos documentales que se conservan en el Archivo Histórico de la Universidad de los Andes (AHULA) y en la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero (BNBFC), contentivos de datos sobre la evolución histórica del puerto de San Pedro.

Del mismo modo, se debe señalar que sobre el templo de San Pedro Apóstol existe el trabajo pionero de Ileana Parra Grazzina, el que carece de información sobre su proceso de construcción porque se centra en su evolución, inundación y ruina durante el siglo XIX¹⁴. Igualmente, con importante utilidad para la presente investigación debido a las precisiones métricas y las excavaciones arqueológicas realizadas en las ruinas del templo y sobre su tipificación arquitectónica existen los trabajos realizados por Francisco Civitillo, en especial el publicado con Ann Henneberg¹⁵.

El anhelo por una casa de oración

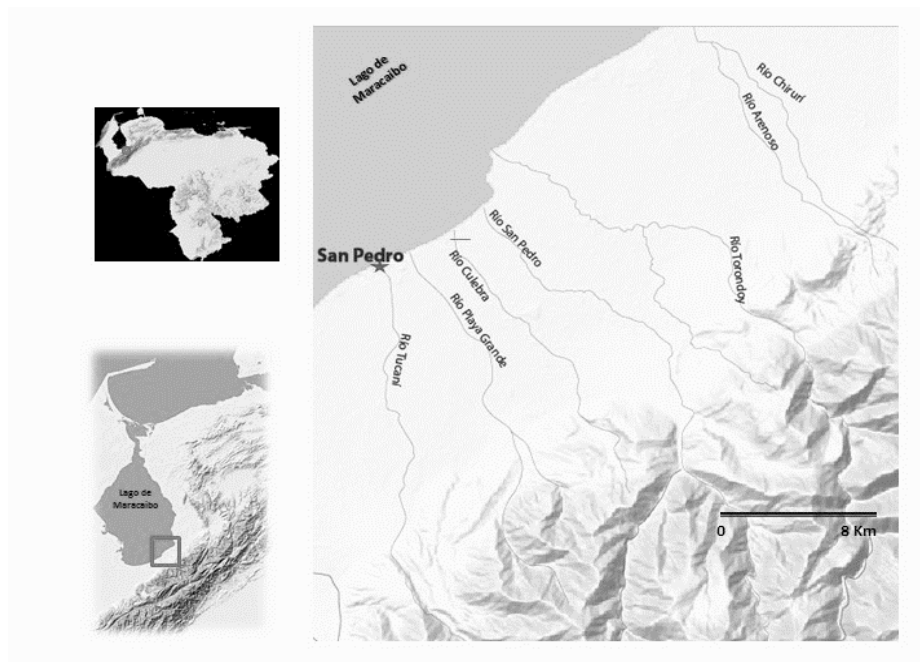
La construcción de un templo en el puerto de San Pedro fue el resultado inmediato de los progresivos cambios que se produjeron en los valles de San Pedro, Santa María y Bobures, en el sur del Lago de Maracaibo, los que se iniciaron durante la segunda mitad del siglo XVI, con la consolidación de la conquista hispánica del territorio. Esa ocupación fue lograda por los emeritenses y como parte de esta, el cabildo de Mérida ordenó a don Pedro de Maldonado instaurar un puerto en el sur del Lago de Maracaibo, quien, acompañado por Francisco López Mexía y diez soldados más, fundaron el puerto de San Pedro en 1582¹⁶ (Véase mapa 1).

¹⁴ Parra, 2016; Parra 2012, pp. 130-153.

¹⁵ Civitillo y Henneberg, 2006, pp. 14-23; Civitillo y Rodríguez, 2004, pp. 2-4.

¹⁶ Según el testimonio emitido en 1601 por Diego de la Peña, el viejo, afirmó que Francisco López Mecía había acudido “[...] al descubrimiento y fundación del camino y puerto de San Pedro en la laguna de Maracaibo, habrá tiempo de diez y nueve años poco más o menos, porque este testigo le vido yr y fue público y notorio que acudió con la mayor parte de gente de su encomienda para que se abriese el camino y se asentase dicho puerto [...]”. Testimonio de Diego de la Peña “el viejo”. Mérida, 10 de mayo de 1601. BNBFC, *Colección Ciudades de Venezuela*, Rollo 9, Apuntamientos, peticiones y presentación de testimonios, sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar año de 1601, p. 87. También, Andrés Martín afirmó que Pedro de Maldonado había fundado el puerto de San Pedro con “[...] diez soldados [...]”. Testimonio de Andrés Martín. Mérida, 10 de mayo de 1601. BNBFC. *Colección Ciudades de Venezuela*, Rollo 9, Apuntamientos, peticiones y presentación de testimonios, sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar año de 1601, p. 84. Igualmente, Francisco de Castro atestiguó que: “[...] el capitán Pedro de Maldonado era alcalde ordinario de esta villa y fue a lo

Mapa 1. Ubicación del puerto de San Pedro en el sur del Lago de Maracaibo



Fuente: BNBFC. *Colección Ciudades de Venezuela*. Rollo 9.

Después de la fundación de ese fondeadero y durante las primeras centurias coloniales, se procedió a la evangelización de los pobladores, tanto indígenas como africanos, que fueron introducidos forzosamente en el sur del Lago de Maracaibo, la que fue confiada a las órdenes mendicantes, en particular a los agustinos del Convento de Nuestra Señora de Gracia o Altagracia de Gibraltar¹⁷. Progresivamente y como resultado de las modificaciones ocurridas en el sector eclesiástico se ordenó la supresión de la actividad misional y en su lugar se procedió a confiar la administración religiosa al clero diocesano¹⁸. Por esa razón,

suso dicho por orden de este cabildo, porque entonces no había puerto, ni camino de a caballo de esta ciudad a la Laguna de Maracaibo [...]”. Testimonio de Francisco de Castro. Mérida, 10 de mayo de 1601. BNBFC. *Colección Ciudades de Venezuela*, Rollo 9, Apuntamientos, peticiones y presentación de testimonios, sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar año de 1601, p. 91.

¹⁷ La evangelización del sur del lago fue confiada a los misioneros del Convento de Nuestra Señora de Gracia o Altagracia de la Orden de San Agustín establecido en San Antonio de Gibraltar. Al respecto revítese el estudio de Campo, 1968, pp. 157-172.

¹⁸ García, 1986, p. 1079.

durante la primera mitad del siglo XVIII, se acordó la creación de un curato en los valles de San Pedro y Santa María y se iniciaron los esfuerzos para dotar al puerto de un templo de calicanto, en donde pudieran acudir los devotos que deseaban congregarse para celebrar los rituales católicos.

En 1771, el curato estaba integrado por tres sectores. El primero se dilataba por los valles de San Pedro y Santa María, comprendía el área “rural”, en la que residían 622 habitantes, de estos, solo 64 eran propietarios quienes residían con sus “familiares” y ascendían a 290 pobladores, aunque se desconocen sus lazos de parentesco. Luego se hallaban los “libres agregados” quienes representaron 269 habitantes, y después los esclavos que totalizaban 133 afrodescendientes; es decir, la mayoría de la población habitaba en las planicies, pues el vecindario en ese sector ascendía al 62% de los empadronados en ese año (Véase tabla 1).

El segundo segmento de la población del curato estaba representado por los “agregados”, bajo cuya denominación se registraron propiamente a los habitantes del puerto de San Pedro; era la población “urbana”, por así decirlo, en cuyo vecindario se contabilizó a 157 habitantes, de estos, 41 eran propietarios, 115 familiares, 20 libres y agregados, y 13 esclavos domésticos¹⁹ (Véase tabla 1).

Por último, se censó a los habitantes en las haciendas de Santa Isabel y San Antonio, las más extensas de esa área, los que se distribuían en dos propietarios, 76 libres agregados y 190 esclavos. Al parecer, en la matrícula de 1771 se incluyeron los pobladores de esas haciendas porque la iglesia de San Pedro se situaba muy inmediata a esas unidades de producción, y por ello se atestiguaba que “le prestaban servicio a las mismas”, aunque es necesario precisar que el valle de San Antonio no estaba incluido en el curato de San Pedro, como lo expresa el obispo Martí en su visita, debido a que dependía del curato de Gibraltar²⁰ (Véase tabla 1).

¹⁹ Bernard, 2002, pp. 90-91.

²⁰ “[...] como se ve que tierra adentro sobre este pueblo corre la jurisdicción de Gibraltar hasta los valles de Santa Isabel y San Juan. Este valle de San Juan está a la orilla de esta laguna, pero el valle de Santa Isabel está tierra adentro, esto es no está a la orilla de la laguna [...]”. Martí, T. I, pp. 132-133.

Tabla 1. Distribución de la población en el valle de San Pedro, sus agregados y las haciendas de Santa Isabel y San Antonio 1771

| Ubicación | Propietarios | Familiares | Libres y agregados | Esclavos | Total | % |
|----------------------------------|--------------|------------|--------------------|----------|-------|-------|
| Valle de San Pedro | 64 | 290 | 269 | 133 | 692 | 62,06 |
| Agregados al Puerto de San Pedro | 41 | 115 | 20 | 13 | 157 | 13,08 |
| Santa Isabel | 1 | | 60 | 167 | 227 | 20,02 |
| San Antonio | 1 | | 16 | 23 | 39 | 3,02 |
| Total | 107 | 405 | 365 | 336 | 1115 | 100 |
| % | 9,17 | 36,01 | 23,53 | 30,07 | 100 | |

Fuente: AGNC. *Fábrica de Iglesias*. SC. 26, 20, Doc. 35. Santa María y San Pedro, reconstrucción de iglesias.

En total, esa población se elevó a 1.115 habitantes, de estos solo un 9,7% eran propietarios; mientras un 36,01% eran familiares. De la misma forma, se aseguraba que un 23,53% eran libres y agregados, y los esclavizados ascendían a un 30,07% (Véase tabla 1). Cuatro años después, en 1774, en el censo realizado durante la visita del obispo Martí correspondiente únicamente al curato, se empadronaron 132 casas, igual número de familias y 946 habitantes²¹, esta cifra es inferior a la del censo de 1771 porque en el mismo se excluyeron los pobladores de las haciendas de Santa Isabel y San Antonio.

De ese modo, en 1771, el puerto de San Pedro constituía uno de los dos núcleos “urbanos” al sur del Lago de Maracaibo y se dilataba desde la ribera de la laguna a lo largo de su única calle, flanqueada por 16 casas, la que finalizaba en el camino de caballos que conducía a Mérida y Gibraltar. Esas 16 residencias constituían el asiento de hogares integrados por familias “extendidas”, debido a que la definición del “hogar” no necesariamente corresponde con la de “familia”, en cualquiera de sus acepciones²².

De acuerdo con lo expuesto, es ineludible precisar que desde la fundación del puerto de San Pedro se habían construido diferentes iglesias cuyas estructuras

²¹ Martí. VI, p. 131.

²² Campos, 2017, pp. 1087-1133.

fueron precarias y muy endeblés²³, como se testimonió en 1714, al describir que la iglesia del ancladero estaba “[...] techada de palma, algo maltratada con bajareque de cañizo doble”²⁴, en su interior había un altar de madera. Esas edificaciones eran de una notable fragilidad, debido a los efectos destructivos de la naturaleza, en especial por la vorágine de los incendios que ocasionalmente sobrevenían a consecuencia de la fácil y rápida combustión de los techos de palmiche ante las cercanas lumbres de las luminarias que eran encendidas durante las celebraciones litúrgicas, cuyas chispas rápidamente encendían las pavesas que propagaban las flamas ardientes en aquellos materiales tan inflamables.

Temidos siniestros habían ocurrido repetidamente en el puerto de San Pedro, su última iglesia había sido reducida a cenizas en 1761²⁵ y este caso había sido precedido por el incendio de dos capillas que, al igual que la iglesia fueron calcinadas por las llamaradas²⁶. La carencia de un templo era sumamente preocupante para los fieles, porque se decía que en la iglesia incinerada existía un “[...] relicario de plata con su corporal y bolsa de raso en que se lleva el viático a los enfermos [...]”²⁷ y desde “hacía muchos años” con esos vasos sagrados, se acostumbraba a administrar a los moribundos el santo sacramento de la extremaunción, con la finalidad de que le fueran perdonados sus pecados, pudieran alcanzar la vida eterna y el paraíso celestial²⁸.

²³ Las primigenias enramadas dedicadas al servicio religioso se resentían debido a su precaria estructura, las que ocasionaban su colapso, bien fuera por el desplome de sus fundaciones o por incendios debidos al predominio de sus materiales combustibles. García, 1986, pp. 1079-1082; Romero, 2005, pp. 2-6.

²⁴ Testimonios de los autos de la visita de San Pedro y Santa María. Jurisdicción de Maracaibo. Año de 1714. San Pedro, 28 de octubre de 1714. AGI, *Escribanía de Cámara*, 776B, Pieza 4, f. 630v.

²⁵ “[...] que desde el año del sesenta y uno en que a causa del insendio que padezieron las más de las casas de los moradores de este dicho valle de San Pedro, y juntamente la iglesia que era de la misma materia que ellas que era de palma y caña [...]”. Solicitud del theniente de gobernador y los vecinos hacendados y labradores de los valles de San Pedro y Santa María don Pedro Manuel Moreno dirigida al Gobernador don Alonso del Río y Castro. Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC. *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35. Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 764v-766r.

²⁶ Esa situación fue recogida por el obispo Martí, quien se refirió al respecto al especular que: “[...] Puede ser que hayga más de setenta años que acá hay iglesia. Hay acá un negro que ha visto tres iglesias acá, una después de otra todas de paja [...]”. Martí, T. I, p. 127.

²⁷ Testimonios de los autos de la visita de San Pedro y Santa María. Jurisdicción de Maracaibo. Año de 1714. San Pedro, 28 de octubre de 1714. AGI. *Escribanía de Cámara*, 776B, Pieza 4, f. 628v.

²⁸ “[...] la culpabilidad es una de las primeras constantes de la conciencia individual: es el sentimiento mismo del Yo, angustiado por la diferencia que separa al Ello del Super Yo. A este respecto la culpabilidad no puede separarse del complejo de Edipo, es decir de la conciencia

Ese incesante deseo por alcanzar la absolución de sus culpas estaba tan presente en aquellos lugareños, básicamente porque la amenaza de una muerte estaba tan cercana y les acechaba incesantemente, debido a los constantes decesos ocasionados por las temibles enfermedades tropicales, como las habituales “calenturas” que les conducían rápidamente al sepulcro, propagadas por los mosquitos que se multiplicaban de forma inusitada, en especial durante los meses invernales, lapso en el cual también ocurrían las crecidas de los ríos, las inundaciones e impedían el tránsito, por ello debían recurrir a una “canoílla” para llevar el viático hasta los agonizantes²⁹. Por esa razón, cuando la capilla fue carbonizada, la población se vio sumida en un “[...] general desconsuelo por no tener una iglesia de tales circunstancias, para poder tener todo el año reservado en decente tabernáculo y custodia al Santísimo Sacramento para administrárselo a los enfermos que están próximos a la muerte [...]”³⁰.

Con la finalidad de ofrecer algún alivio a esa acongojada colectividad, el padre Alberto Viñas había levantado una “[...] ramada con la capacidad que se pudo, en la que se celebraba el santo sacrificio de la misa para que los feligreses pudieran satisfacer con el precepto de oírla [...]”³¹. Esa ramada era “indecentísima” como la calificó el obispo Martí, lo que hacía tan inexcusable la construcción de una iglesia de calicanto en donde se pudiese congregarse “[...] más de mil quinientas personas que pueden comprender el de sus habitantes, sin los muchos transeúntes comerciantes que por tiempos residen en estos predichos valles [...]”³².

Esas angustiosas tribulaciones, reveladas tanto por los lugareños como por las autoridades hacen comprensible el anhelo generalizado, que les impulsó a fabricar un nuevo templo porque en el imaginario colectivo, los centros

infantil determinados por las relaciones con los padres [...]”. Morín, 1999, p. 222; Ariès, 1977; Le Goff, 1991.

²⁹ “[...] avida el mucho trabajo en este valle, por el mucho terror y miedo que tienen a las muchas enfermedades, mayormente este presente año que no habido exemplar de tantas inundaciones como ha avido en las haciendas, de tal manera que para la administración del santísimo viatico y extremaunción es menester administrarlo por medio de una canoilla [...]”. Carta de Juan Osorio Morales. San Pedro, 23 de mayo de 1716. AGI. *Escribanía de Cámara*, 776B, Pieza 4. Testimonios de los autos de la visita de San Pedro y Santa María, Jurisdicción de Maracaibo, año de 1714, f. 634r-v.

³⁰ Solicitud del theniente de gobernador y los vecinos hacendados y labradores de los valles de San Pedro y Santa María don Pedro Manuel Moreno dirigida al Gobernador don Alonso del Río y Castro, Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 764v-766r.

³¹ *Idem.*

³² *Idem.*

ceremoniales tienen una elevada valoración y por lo tanto en su construcción y conservación intervienen numerosos factores, como la disponibilidad de recursos, las motivaciones colectivas y personales³³, en particular, los íntimos propósitos de los fieles para establecer, mantener y fortalecer los vínculos con la divinidad, debido a que la solemnidad de las prácticas litúrgicas desde el bautismo, las devociones para implorar la protección divina³⁴, el perdón de los pecados³⁵ y en especial el último adiós de los deudos a sus difuntos ante su cadáver insepulto, con el que se iniciaba el tránsito a la vida de ultratumba³⁶, se escenificaban en el templo local³⁷.

Asimismo, la edificación del templo constituyó la culminación de uno de los propósitos, por el que habían luchado con mayor empeño los pobladores de San Pedro, debido a que en el interior de sus muros se podían congregarse los fieles, que incluían a los amos y esclavos, morenos libres, dueños y conuqueros³⁸, trabajadores asalariados, dones y doñas con sus servidores, comerciantes y marineros, quienes compartían sus vicisitudes, penas, temores e incertidumbres con el sublime propósito de suplicar la protección celestial ante las eventuales desgracias y adversidades que les pudieran sobrevenir.

En particular, para los afrodescendientes, ese edificio fue concebido como un recinto en donde sus aspiraciones de igualdad y visibilidad social se hicieron cercanas y posibles en la medida en que la feligresía compartía mayoritariamente su origen, lo cual fue palmario en su decidida intención y esfuerzo en finalizar la construcción de una edificación que representaba su particular cosmovisión. Con esa finalidad procedieron a entregar limosnas y donaciones, además hicieron acopio de maderas preciosas, tan comunes en la zona. Inicialmente, el depositario de esas contribuciones fue el padre Alberto Viñas, quien se vio imposibilitado para continuar con esa colecta, debido a que fue aquejado por una terrible enfermedad. En virtud de tal contingencia, la recaudación de los

³³ Ladd, 1984, pp. 80-81.

³⁴ Callahan, 1982, p. 12.

³⁵ Lira, 2006, pp. 1-142; Haliczzer, 1998, p. IX.

³⁶ En ese sentido, María García de Fleury afirma: “La religión es una manifestación social creada en torno a la idea de uno o varios seres sobrenaturales y de su relación con los seres humanos. Se define también como conjunto unificado de creencias y prácticas relacionadas con lo sacro. La religión abarca la creencia en objetos sagrados, los ritos hacia los entes venerables y las relaciones de los devotos con la comunidad”. García, 1996, p. 15. La premisa también es sostenida por Pollak, 1994, p. 11.

³⁷ Kamen, 1981, p. 17.

³⁸ *Conuquero*: propietario o cultivador de una huerta (*conuco*).

donativos fue confiada a don Juan Paulis Palmero, quien asumió en forma definitiva el cargo de mayordomo de la fábrica de la iglesia.

Del mismo modo, el teniente de gobernador de los valles de San Pedro y Santa María, don Pedro Miguel Moreno, acompañado por los vecinos principales, entre los que resaltaban don Thibursio Lorenzo de Campos, don Andrés Urdaneta, don Pedro Joseph de Vera, don Joseph Joaquín Sánchez Mosquera, don Marcos Joseph González de Umpiérrez, Miguel Gómez Varona, Domingo Fuentes y Francisco Ortega solicitaron a don Alonso del Río y Castro, gobernador de la Provincia de la Grita, Mérida y ciudad de Maracaibo el respectivo permiso para iniciar la fábrica y conseguir los aportes necesarios para concluir la edificación³⁹.

En respuesta a esa petición, el gobernador ordenó realizar el padrón de los vecinos, estimar los costos del templo y cuantificar la disponibilidad de materiales y efectivo disponible para levantar el edificio. En cumplimiento con ese mandato fue elaborado un informe en el que se expresaban los donatarios y sus aportes hasta el año de 1771, la matrícula de pobladores de los valles de San Pedro y Santa María, al mismo tiempo que se notificó de la inexistencia en el curato de los artesanos que pudieran responsabilizarse para ejecutar la construcción del edificio.

En vista de tal carencia, el gobernador Río y Castro ordenó a los maestros marabinos Francisco Galué y Diego Huerta, el primero alarife⁴⁰ y el segundo carpintero, que procedieran a realizar el respectivo presupuesto, precisando los costos que tendría la obra que se planificaba a construir⁴¹. En cumplimiento con lo ordenado por el mandatario provincial, se llamó a ambos artífices, quienes manifestaron bajo fe de juramento que eran incapaces de realizar esos cálculos. En vista de esa respuesta, se acudió a Sebastián Socorro, quien emitió una

³⁹ Provisión del Gobernador don Alonso del Río y Castro, Maracaibo, 1 de marzo de 1770, AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 768v-769r.

⁴⁰ “Un alarife, vocablo de origen árabe, con significado similar a maestro de obra o primer albañil, era un oficial del ayuntamiento práctico en artes constructivas y cuya obligación principal era construir y resguardar las edificaciones y obras de infraestructura de la ciudad, El vocablo también se usaba en sentido amplio para designar cualquier artesano albañil, pero concretamente hablando el alarife era un funcionario del cabildo que se ocupa de las obras públicas”. Iribarren, 2000, p. 197.

⁴¹ Solicitud de don Pedro Manuel Moreno, theniente de gobernador y los vecinos hacendados y labradores de los valles de San Pedro y Santa María dirigida al Gobernador don Alonso del Río y Castro. Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 764v-766r.

réplica similar. Finalmente, el presupuesto fue realizado por Manuel Montero, vecino de San Pedro⁴².

Una vez cumplidas con esas exigencias, el gobernador autorizó el 14 de septiembre de 1770 el inicio de la construcción del templo de San Pedro⁴³. Posteriormente, en enero de 1771, don Juan Paulis Palmero, mayordomo de la fábrica, anunció que iniciaría los trabajos de construcción en marzo de ese año, debido a que consideraba que ese era el período más propicio para ello. Sin embargo, la autorización para iniciar los trabajos fue suspendida, debido a la solicitud elevada por el gobernador Río y Castro ante don Pedro Messía de la Cerda, Virrey del Nuevo Reino de Granada, requiriendo que las cajas reales entregaran el aporte de 1.500 pesos necesarios para culminar la edificación, los que se reclamaban como contribución del tercio real. En respuesta a ese pedido, el virrey exigió nuevamente una relación detallada de los gastos, los materiales y efectivo disponible, además, que la obra se licitase para que hubiese postores interesados en su construcción mediante la realización de los respectivos pregones.

La exigencia del requisito de la licitación de la obra obedeció a la intención de las autoridades de estimular el interés entre los “obreros mayores”: albañiles, alarifes y oficiales de carpintería para que se comprometieran a ejecutarla y por consiguiente optaran en calidad de “postores” (“rematadores”) en el concurso, mediante lo cual se asignaría la construcción del proyecto. En el remate para la edificación del templo de San Pedro Apóstol, se detallaron las condiciones, requerimientos técnicos, dimensiones del diseño, acabados y otros procedimientos con que se debía realizar la fábrica. Esos criterios también deberían ser empleados para estimar los costos y salarios de peones y maestros⁴⁴.

En acatamiento a las disposiciones emitidas por don Pedro Messía de la Cerda, Virrey del Nuevo Reino de Granada, el gobernador Alonso del Río y Castro ordenó a Juan Antonio Villalobos, albañil, residente en los valles de San Pedro y Santa María y otro oficial de carpintería, realizaran el peritaje requerido por el virrey. Ese mandato fue remitido a don Pedro Joseph de Vera, Teniente

⁴² Estimación de los costos de construcción de la iglesia de San Pedro por Manuel Montero, solicitado por el Gobernador don Alonso del Río y Castro. San Pedro, 3 de septiembre de 1770. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 772v-773r.

⁴³ Licencia del Gobernador don Alonso del Río y Castro para construir el templo de San Pedro. Maracaibo, 14 de septiembre de 1770. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 773r-v.

⁴⁴ García, 1986, pp. 1085-1086.

de Gobernador de los valles de San Pedro y Santa María, quien notificó a Juan Antonio Villalobos, oficial de cantería, vecino de San Pedro, y a Bartolomé Belmonte Olaño, “estante” (transeúnte) en ese valle, oficial de carpintería, para que realizaran el presupuesto detallado de la construcción del templo de San Pedro Apóstol⁴⁵.

Una vez cumplida con la formalidad de la estimación de los costos para la construcción del edificio se procedió al proceso de licitación, para lo cual se realizaron los respectivos pregones, que se extendieron por treinta días consecutivos, en los que se hicieron los llamados convenientes, para lo cual se recurrió a un negro pregonero, en cuyas voces se proclamó: “[...] quien quiere hacer postura a dicha fábrica, con equidad a sus aforos, que constan en estos autos, y se le manifestarán al postor, que parezca, que se le admitirá [...]”⁴⁶. Después que se finalizaron los pregones y se formalizaron las garantías exigidas por las autoridades se dio inicio a la construcción del templo.

La construcción del templo de San Pedro Apóstol

De acuerdo con la legislación de Indias, la iglesia presidía la cotidianidad de la población, ubicándose en el lugar más privilegiado de la plaza mayor, compartiendo ese espacio con las casas del cabildo⁴⁷ en una clara representación simbólica de la alianza del trono y el altar, tan característica de la monarquía hispana. En obediencia a esos dispositivos legales, se dispuso la construcción del templo de San Pedro Apóstol, en un solar especialmente destinado para su emplazamiento, ubicado frente a la plaza de ese puerto.

La fachada del templo se orientaba hacia la laguna, en cumplimiento con las ordenanzas reales y en atención a la creencia generalizada, en la cual se sostenía que en los fondeaderos, los santuarios deberían ser visibles desde el mar, para que la divinidad extendiera sus bendiciones a los habitantes y también a los navegantes. Así lo testimonió el obispo Martí, quien describió la ubicación de la edificación, expresando que desde la “[...] puerta principal hasta el mar

⁴⁵ Avalúo de los costos de construcción del templo de San Pedro a solicitud del Virrey don Pedro Messia de la Cerda. San Pedro, 8 de julio de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-785r.

⁴⁶ Pregones para la postura de fábrica de la iglesia de los valles de San Pedro y Santa María, por orden del Gobernador don Alonso del Río y Castro. Maracaibo, 23 de julio de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, f.786.

⁴⁷ Recopilación, T. II, Libro IV, Tit. VII, Ley VIII, f. 91v.

forma una plazuela [...] ⁴⁸. Uno de sus laterales se erguía sobre la calle real, la que se alargaba longitudinalmente hasta el muelle, y al otro extremo se unía al camino que conducía a Mérida.

Por cierto, en el diseño del templo de San Pedro Apóstol se siguieron las tendencias arquitectónicas, predominantes en América durante los siglos XVI al XVIII, cuyas manifestaciones artísticas fusionaron los paradigmas de los templos europeos con las influencias criollas y nativas, conservando los patrones básicos de la arquitectura y decorados de la época prerrománica⁴⁹. De esa forma, el estilo constructivo de ese edificio armonizaba las corrientes consolidadas en la Tierra Firme durante esas centurias y como acertadamente lo expresa Germán Téllez Castañeda, esa mixtura fue resultado de “[...] la transposición al Caribe de ordenaciones espaciales, sistemas estructurales y métodos para enfrentar climas tropicales [...]”⁵⁰.

En ese aspecto, es necesario precisar que las iglesias coloniales mantuvieron una estructura similar tanto en las ciudades importantes como en los pequeños poblados, pero variaron solo en las dimensiones, el uso de los tipos, calidad de los materiales y decorados⁵¹. Esas variantes fueron resultado inmediato de la disponibilidad de recursos tanto económicos como materiales constructivos; por esa razón, la mayoría de las iglesias rurales tienen aspecto exterior sencillo, sus fachadas presentan pocas decoraciones o carecen de ellas, sus campanarios se ubican hacia ambos lados del edificio central o se instalaron en una sola torre, mientras los muros y espacios laterales se destinaron para sepultar a los fieles difuntos⁵².

En ese sentido, el diseño arquitectónico del templo de San Pedro estuvo definido por el arquetipo de planta basilical⁵³, modelo de construcción que mayoritariamente se aplicó en las iglesias en Hispanoamérica, erigidas sobre una planta alargada o rectangular⁵⁴. La concepción del tramo de longitud indefinida le confiere la mayor versatilidad posible y por ello se explica la preferencia de los artesanos en la ejecución de la construcción colonial, quienes lo utilizaban por

⁴⁸ Martí, T. I., p. 128.

⁴⁹ Robles, 2005, pp. 103-162.

⁵⁰ Téllez, 2007, p. 135.

⁵¹ “Los modelos arquitectónicos y constructivos siguieron aplicándose en la medida que se expandía la frontera y se fundaban nuevas ciudades eso ocurrió en Santa Fe de Bogotá y Mérida”. García, 1986, p. 1089.

⁵² Téllez, 2007, pp. 132-133; Will, 2003, pp. 61-90.

⁵³ Civitillo y Rodríguez, 2004, pp. 2-4; Torres, s/f, p. 62; Fleming, 1971, p. 79.

⁵⁴ Rueda, 2017, p. 314; García, 1986, p. 1089.

su eficacia técnica y estética⁵⁵. Por esas razones, en el diseño del templo de San Pedro Apóstol se siguió ese patrón, por lo cual se previeron las dimensiones de su planta en “[...] treinta y cinco varas de largo [29,4 m.] y diez y seis de ancho [13,44 m.]”⁵⁶. Sin embargo, de acuerdo con las medidas tomadas por Civitillo y Hennenberg en las ruinas del mismo, la superficie del santuario se expandió 31,36 m de fondo por 15,06 m de frente⁵⁷, o sea que la edificación concluida fue de mayores dimensiones que la proyectada y sus medidas corresponden a un rectángulo perfecto.

Con la finalidad de construir un edificio con esas dimensiones y magnitud y además proporcionarle la estabilidad deseada se debieron tomar algunas previsiones. Una de ellas y de mayor importancia es la que se aplicó en la construcción del templo de San Pedro Apóstol, en la que se evidencia el conocimiento de las autoridades provinciales sobre el riesgo y las amenazas naturales que eventualmente podrían arruinar las edificaciones en la planicie lacustre. Esas precauciones se debieron a las experiencias derivadas de los aciagos eventos sucedidos durante los primeros siglos coloniales⁵⁸.

Con esa finalidad, se previó una construcción sismo-resistente y a salvo de las inundaciones, como se desprende de las observaciones comunicadas por el Gobernador don Alonso del Río y Castro, a don Pedro Messía de la Cerda, Virrey del Nuevo Reino de Granada, en las cuales le manifestaba la necesidad de “[...] hacer una iglesia proporcionada de mampostería, mescla [sic] real y maderas de las mejores calidades para su techumbre, y seguridad no solo de temblores, sino de la voracidad de la laguna que está en parage de poder lastimarla, y del modo que se precave será difícil que llegue a ocurrir tal daño [...]”⁵⁹.

Debido a esas consideraciones, se procedió a emplazar el templo de San Pedro Apóstol sobre un terraplén que para entonces tendría una altura aproximada de 1.50 m sobre el nivel de costa de la laguna, el cual se había formado con los sedimentos de arena que arrastran los ríos hasta las riberas del lago, lo que aparentemente protegía al edificio de los devastadores efectos que ocasionan

⁵⁵ Téllez, 2007, p. 137.

⁵⁶ Testimonio del oficial de cantería Juan Antonio Villalobos, San Pedro, 8 de julio de 1771, AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-784r.

⁵⁷ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 17.

⁵⁸ Con respecto a la vulnerabilidad del espacio sur del Lago de Maracaibo, consúltese a Ramírez, 2018, pp. 118-149.

⁵⁹ Comunicación del Gobernador don Alonso del Río y Castro al Virrey don Pedro Messía de la Cerda. Maracaibo, 18 de noviembre de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 799r-800r.

las constantes riadas que inundan la planicie lacustre. De la misma forma, se instruyó para que los zócalos del templo se fabricaran “[...] de cal y piedra que profunden las tierras cinco cuartas [1,14 m.], y de ancho seis dichas [...] [1,37 m.]”⁶⁰; o bien “[...] cinco cuartas poco más o menos según hallaremos el fuerte del terreno, y lo mismo de ancho de piedras y cal [...]”⁶¹.

Esos cimientos, fueron hallados en las excavaciones realizadas sobre las ruinas existentes, según se constata en el informe patológico-arqueológico realizado en el pozo 1, en donde se refiere que en:

[...] los primeros 20 cm. (nivel 0-20 cm.) presentaron fragmentos de teja, ladrillo, argamasa y roca. En este nivel se halló un elemento rocoso de color blanco y consistencia similar al yeso, el cual no fue posible identificar. En el nivel siguiente (20-40 cm.) se descubrió el contorno de uno de los lados de una base-pedestal. La misma es de forma cuadrada y tallada sobre un bloque de un tipo de roca denominada popularmente como “ojo de agua”⁶².

Otro elemento importante en la edificación fueron sus muros, a diferencia de Mérida donde se utilizó el sistema de tapiales⁶³ levantados con barro, piedra y aglomerados con pisones, ya que en San Pedro Apóstol las murallas se construyeron con argamasa, elaborada a base de cal, cuyo uso como material de construcción fue empleado desde la antigüedad, debido a su ductilidad para fraguar rápidamente al entrar en contacto con el aire. En el templo de San Pedro Apóstol se emplearon aproximadamente 300 fanegas de cal, destinadas a la fábrica del “techo, plana y revoco”, cuyo procesamiento fue referido por don Juan Paulis Palmero, quien contabilizó “[...] ciento veinte fanegas de cal convertidas en mescla [sic] [...]”⁶⁴ en 1771.

En lo referente a la piedra empleada en la fábrica, se utilizaron dos tipos. El primero fue trasladado desde Maracaibo, denominado comúnmente como

⁶⁰ Testimonio del oficial de cantería Juan Antonio Villalobos. San Pedro, 8 de julio de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-784r. Esa misma instrucción fue emitida para la iglesia mayor de Mérida para la que se dispuso: “[...] hanse de abrir cimientos de ocho pies en ancho hasta que se llegue a lo fijo que sea en lo más hondo de media vara y dos tercios de vara y volvellos a cerrar hasta la has de la tierra [...]”. García, 1986, p. 1089.

⁶¹ Testimonio de don Juan Paulis. Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 789v-791r.

⁶² Civitillo y Henneberg, 2006, p. 21.

⁶³ García, 1986, p. 1091.

⁶⁴ Testimonio de don Juan Paulis. Maracaibo, 10 de abril de 1771, AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 789v-791r.

“piedra de ojo”, también llamada “piedra de cal” o “coralina”, característica de la formación “El Milagro”, con una extraordinaria facilidad para ser trabajada por ser liviana y porosa, lo cual le permite al cantero apenas cortarla y labrarla con un hacha, aparte que en combinación con la cal le imprimía una gran fortaleza y resistencia a los muros⁶⁵. Esa piedra usualmente se halla en las inmediaciones de la Nueva Zamora, y fue utilizada en aquella ciudad para construcción de paredes de mampostería y bahareque. El segundo tipo utilizado fue la piedra de canto rodado o de río⁶⁶. El aprovisionamiento de esas rocas fue descrito en el informe realizado por don Juan Paulis Palmero en 1771, quien enlistó entre otros materiales “[...] la cuarta parte de piedra para los cimientos [...]”⁶⁷. Ulteriormente en 1774, el Obispo Martí confirmó la existencia de “[...] trescientos burros de piedra de cantería [...]”⁶⁸ (Véase figura 1).

Figura 1. Detalle de los muros posteriores del templo de San Pedro Apóstol



⁶⁵ Téllez, 2007, pp. 135-136.

⁶⁶ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 19; Romero, 2005, pp. 2-6.

⁶⁷ Testimonio de don Juan Paulis, Maracaibo, 10 de abril de 1771, AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 789v-791r.

⁶⁸ Martí, T. IV, p. 75.

Los muros exteriores del templo de San Pedro Apóstol se elevaron sobre el nivel del suelo en "... sinco [sic] varas de alto [4,20 m.], y de grueso tres cuartas y media [80 cm.] de la misma especie de los simientos que se componen..."⁶⁹. Esas dimensiones coinciden con las referidas por el obispo Martí, quien al describir las murallas, afirmaba que estaban "[...] levantadas desde la superficie cinco varas [4.20 m.] [...]"⁷⁰. Del mismo modo, el prelado relató que los muros se alzaron sobre unas fundaciones cuyo espesor era de "vara y media [1,24 m.] y en redondo, a excepción del frontispicio de la puerta mayor que estaba elevado ocho varas [6,72 m.] [...]"⁷¹. Esa medida, está parcialmente confirmada en el informe de Civitillo y Henneberg, quienes solo presentan la dimensión de su espesor en 60 cm. (Véase figura 1).

Asimismo, es preciso resaltar que el oficial de cantería Juan Antonio Villalobos calculó la extensión lineal de las murallas del edificio en "[...] novecientas trece y media varas, excepcionando los huecos de las lumbres y rebajando las cuchillas de la culata [...]"⁷², lo cual permite expresar que los lienzos exteriores del templo de San Pedro Apóstol tendrían una extensión total aproximada en contorno de 766,92 m de longitud.

Además, es preciso señalar que esas paredes, con dimensiones tan largas requirieron la utilización de contrafuertes o soportales que apoyaran las murallas en sus laterales. En ese sentido, Juan Antonio Villalobos explicó que se requerían "[...] los estribos, que pienso ha de llevar para su maior seguridad, por lo movedizo del terreno, que an de ser quatro por vanda con treinta y cinco varas de muralla [...]"⁷³. Los estribos se apoyaron sobre veinte canes⁷⁴ de ceiba labrados⁷⁵ y sobre éstos los tirantes dobles⁷⁶.

⁶⁹ Testimonio del oficial de cantería Juan Antonio Villalobos. San Pedro, 8 de julio de 1771, AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-784r.

⁷⁰ Martí, T. IV, p. 74.

⁷¹ *Idem*.

⁷² Testimonio del oficial de cantería Juan Antonio Villalobos. San Pedro, 8 de julio de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-784r.

⁷³ *Idem*.

⁷⁴ "El alero estaba formado por canes (elementos horizontales en volado), los cuales se encontraban apoyados sobre una solera. En la parte central del techo, los estribos se apoyaban sobre los canes de las columnas y sobre éstos los tirantes dobles". Civitillo y Henneberg, 2006, p. 18.

⁷⁵ Martí, T, IV, p. 75.

⁷⁶ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 18.

Otro componente de fundamental importancia en el templo de San Pedro fueron sus techumbres, que se construyeron a dos aguas, aplicando la técnica de alfarjes⁷⁷, que consiste en utilizar madera con pares, nudillos y tirantes apoyados en los muros laterales y en aquellos correspondientes a las fachadas norte y sur, aprovechando su versatilidad funcional tecnológica, su capacidad de sostén, también debido a que los sistemas de armaduras de cubierta en par y nudillo y en par e hilera permitían cubrir y techar en longitud de tramo, dentro de ciertos límites, medidos entre los apoyos, debido a que eran modulares en longitud, sin que tuviera la menor importancia que esa técnica llevara el apodo de “mudéjar”⁷⁸ o que su origen no haya resultado ser, para estos tiempos, islámico sino pan-europeo y medio oriental a la vez⁷⁹.

En esa techumbre, de acuerdo con las proyecciones del carpintero Bartolomé Belmonte Olano, se requirieron 26 umbrales y 19 marcos de madera curarire⁸⁰ destinados para los portones. Asimismo, el artesano solicitó tablones de ceiba colorada⁸¹ para fabricar “[...] las rejas, soleras, contrasoleras, solerones, tirantes y toda la guarnición de la iglesia [...]”⁸². En respuesta a esa petición, se dejó constancia de que se disponían de los “entinales de vera” que correspondían a las tres naves, las soleras, los tirantes, las alfardas⁸³, las tablas y los clavos necesarios para la obra (Véase figura 2).

⁷⁷ Santiago, 1965.

⁷⁸ Bevan, 1950, pp. 160-173.

⁷⁹ Téllez, 2007, p. 137; Torres, s/f., p. 56.

⁸⁰ Curarire o araguaney, árbol nacional de Venezuela que alcanza una altura de 7 m de “[...] madera con albura de color amarillo y duramen marrón amarillento, transición abrupta entre albura y duramen, Olor y sabor ausente, Lustre alto, Textura fina, Grano recto a entrecruzado. En Venezuela no hay información de referencia sobre la densidad, se ha considerado 0,65 gr/m³ y se puede considerar medianamente resistente [...]”, Pineda, pp. 24-25.

⁸¹ *Ceiba petandra caribea*.

⁸² Testimonio del carpintero Bartolomé Belmonte Olano, San Pedro, 8 de julio de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 782r-784r.

⁸³ La alfarda es “[...] una de las vigas o cuarterones grandes que se trabajan por diferentes partes unos a otros; o género de lazos de ensamblaje curioso para estar como con trabas las paredes altas de las naves de las iglesias o salas grandes”, Domínguez, 1846, p. 85.

Figura 2. Los umbrales de madera curarire en el templo de San Pedro Apóstol



Los techos se apoyaron sobre las murallas y descansaban sobre “[...] ochenta y seis varas de soleras de ceiba labradas que han de correrse sobre el cuadro de las murallas y la [pared] que divide la sacristía contenidas en varias piezas [...]”⁸⁴ y también sobre las columnas, específicamente sobre sus capiteles; encima de ambos soportes se dispusieron “[...] seis soleras [alfarjas] de curarire y ceiba de tres varas y media de largo, las cuatro labradas y las dos en bruto [...]”⁸⁵. Sobrepuestas a éstas se colocaron “[...] ocho sobresoleras de ocho varas de largo de palo de balaustre todas labradas [...]”⁸⁶. Instaladas encima de las sobresoleras se dispusieron “[...] diez piezas de ceiba colorada [...] para recibir el techo trabajadas enteramente [...]”⁸⁷ y asimismo horizontalmente sobre “[...] ocho tirantes dobles de siete y media [varas] de largo para el cuerpo de la iglesia todos labrados [...]”⁸⁸. Anexamente, se utilizaron siete tirantes sencillos para colocarlos entre los dobles y finalmente “[...] tres piezas de ceiba que componen veinte y seis varas y media para la corrida de la cumbreira, todas labradas [...]”⁸⁹. Sobre esa armadura se colocaron 18.000 tejas traídas desde Maracaibo. Ese tipo de techo era el más empleado en las iglesias en Venezuela⁹⁰ y en la Nueva Granada, durante los siglos XVI, XVII y XVIII⁹¹.

⁸⁴ Martí, T. IV, p. 74.

⁸⁵ *Idem*.

⁸⁶ *Idem*.

⁸⁷ *Idem*.

⁸⁸ *Idem*.

⁸⁹ *Idem*.

⁹⁰ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 18; Torres, s/f., p. 56.

⁹¹ Téllez, 2007, p. 137.

La fachada de la iglesia se elevaba a ocho varas (6,72 m) en su punto más alto que era el frontispicio⁹², en su centro se hallaba la puerta principal con un arco, ornamentado a ambos lados con dos falsas columnas, en las cuales se dispuso en forma ascendente seis detalles decorativos, circulares similares a un capitel, al extremo superior de las mismas se remataban con una moldura triangular, en un estilo simple casi herreriano. Detrás del arco, estaba el umbral de la puerta de forma rectangular, la que fue donada “a todo costo” por Pedro Navarro⁹³; en los lienzos laterales se ubicaban dos puertas adyacentes (Véase figura 3).

Adicionalmente, el albañil Juan Antonio Villalobos, explicó que la espadaña, destinada a colocar las campanas se había de elevar “[...] seis varas (5,04 m) sobre la muralla de la iglesia con tres de ancho (2,52 m) y tres cuartas y media de grueso (1,01 m) [...]”. La espadaña tenía capacidad para soportar tres campanas. De esas tres campanas, una fue llevada desde el oratorio de la hacienda de San Antonio en 1822, otra desde la capilla de Santa Isabel⁹⁴ (Véase figura 3). Esas campanas del templo de San Pedro, después de la inundación del poblado, fueron trasladadas a Santa María y están depositadas en la antigua iglesia parroquial de la misma, hoy Casa de la Cultura.

Figura 3. Fachada y muralla lateral en el templo de San Pedro Apóstol



⁹² Martí, T. IV, p. 74.

⁹³ Testimonio de don Juan Paulis, Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 789v-791r.

⁹⁴ Información del fiscal Lino Clemente sobre de los bienes de la hacienda de San Antonio, Sin fecha (1827). AHULA, *Conventos y Congregaciones Religiosas*, vol. LXXIV, Expediente de los bienes del extinguido Convento de San Agustín de Gibraltar, f. 93r.

La distribución interna del templo se realizó al seccionar el espacio longitudinal de la basílica, de modo que fuera posible utilizarlo con funciones diferenciadas y específicas. De ese modo, el edificio que fue construido en tramos de luz o anchura determinada por factores tecnológicos tales como la longitud de las maderas usadas para soportar sus pisos intermedios o cubiertas, cuya área se podría subdividir en módulos o fracciones de longitud variable, según su uso. El tramo con mayor prolongación fue la nave de la iglesia, luego se distribuyeron las otras dependencias⁹⁵. El templo se dividió en el interior en las naves y el presbiterio y en el exterior con el nártex y el atrio o pórtico previo a la puerta de ingreso.

La planta interior del templo de San Pedro Apóstol fue un espacio seccionado en tres naves, separadas por las columnas, siendo la central más ancha y alta que las laterales. Para lograr esa división de esa superficie, se ubicaron las columnas en dos hileras en dirección norte-sur, las que, según Civitillo y Henneberg, fueron siete a cada lado con una luz aproximada de 2,70 m⁹⁶ aunque el obispo Martí afirma que eran ocho para un total de 16⁹⁷. Las columnas se fabricaron integrando por dos elementos un soportal y una base o pedestal. El soportal se fabricó de madera, en una sola pieza de forma ochavada, o de forma octogonal de estilo mudéjar⁹⁸, la altura de estos, según la calculan Civitillo y Henneberg, se elevaban a 4,15 m y su espesor era de 15 centímetros⁹⁹.

El pilar de madera se insertaba en su parte inferior sobre bases o zapatas de ceiba¹⁰⁰, y éstas se incrustaban en el pedestal, elaborado con argamasa, cuya altitud era de aproximadamente dos centímetros, apoyado sobre una grada de mayor dimensión para conferirle una elevada capacidad de sostén¹⁰¹. Las dimensiones de los pedestales eran similares, con una variación de aproximadamente 5%, lo cual no alteró la conformación del conjunto, divididos en dos escalones¹⁰². Las dimensiones de los soportales son de 46 cm x 46 cm, y la altura del primer

⁹⁵ Téllez, 2007, p. 137.

⁹⁶ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 19.

⁹⁷ Martí, T. IV, p. 74.

⁹⁸ “Este tipo de columnas también fueron realizadas de mampostería y se pueden apreciar en las iglesias de Barinas, Nutrias y en la antigua Santa Rosa, la que al igual que la iglesia de San Pedro, elaboradas con madera”. Torres,s/f., p. 59.

⁹⁹ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 19.

¹⁰⁰ “[...] con sus patas de ceiba colorada para las dos naves del cuerpo de la iglesia”. Martí, T. IV, p. 74.

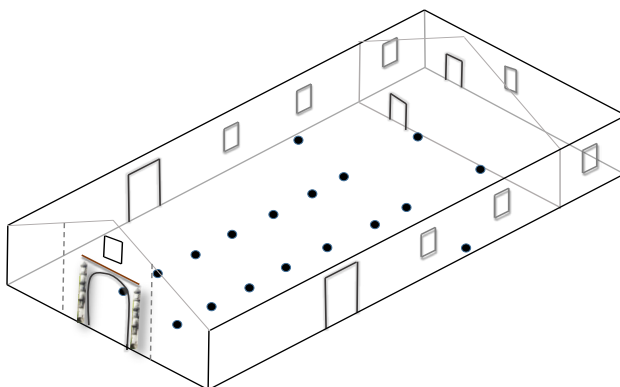
¹⁰¹ Civitillo y Henneberg, 2006, p. 19.

¹⁰² *Idem.*

escalón es de 7,5 cm. El segundo escalón de los soportales mide 57,5 cm de ancho y 21 cm de elevación¹⁰³.

La planta rectangular del templo de San Pedro Apóstol mantuvo los conceptos romanos de centro y recorrido, en los que se incluye un eje longitudinal simbólico con dos puntos de referencia: la entrada ubicada en el lado menor opuesto al presbiterio, como punto de partida y como destino el ábside, ubicado al final de la nave central, en frente al pórtico, donde se colocan los siales, el de la izquierda, que corresponde a la derecha del oficiante, representa la luz de Cristo y desde él se lee el Evangelio y el de la derecha se reserva para la lectura de las Epístolas; durante su visita a San Pedro, el obispo Martí refiere que dio la bendición al pueblo desde el sial del Evangelio¹⁰⁴ (Véase figura 4).

Figura 4. Diseño del templo de San Pedro Apóstol



El presbiterio estaba reservado para el clero y se separaba de las naves por unas gradas con barandillas o reja. En el mismo, estaba ubicado el altar, en cuya ara se solemniza la Eucaristía y se celebra la comunión con Cristo, actúa como centro dominante, porque simboliza el cielo. De esa forma, el interior del templo estaba focalizado hacia el altar y todos los elementos dirigían la atención a él, desde las columnas a los asientos, que estaban dispuestos simétricamente y se detienen ante él¹⁰⁵.

El altar es la parte del templo que se orienta al este, como ocurría en los templos paganos, pero ahora considerado el sol como símbolo de Cristo (“Yo

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ Martí, T. IV, p. 89.

¹⁰⁵ Díez, 2009, p. 194.

soy la luz del mundo”), y determina el eje del edificio. Durante la celebración de los oficios, el sacerdote da la espalda a los fieles, así todos miran en la misma dirección. En el centro del ábside y contra la pared se encuentra la cátedra del presbítero, como presidente de la asamblea, y a sus lados los asientos del clero, pues el menor ocupa el “coro”, un pequeño espacio acotado en la nave frente al altar mayor¹⁰⁶. En ese aspecto, el obispo Martí refirió las dimensiones del presbiterio al explicar que comprendía “[...] siete varas y tres cuartas de largo y el mismo ancho de la iglesia [...]”¹⁰⁷.

En el altar se ubicó el púlpito, que fue donado por el teniente coronel don Juan Francisco Sulbarán, fabricado “[...] de madera caobano a todo costo [...]”¹⁰⁸. En el tabernáculo se entronizó la imagen de San Pedro Apóstol, de bulto, titular de esa iglesia, con su llave de plata y otra de madera amarilla, coronada con una tiara de hojalata, cubierto con una capa de tafetán encarnado, guarnecida con una cinta labrada. La otra imagen de relevancia que se veneraba en el templo era la de Nuestra Señora del Rosario, coronada con una diadema de plata sobredorada, ataviada con unos zarcillos de oro, cada uno con una gota de esmeralda; la imagen portaba un rosario con su cruz de oro, cuyas efigies databan de antes de 1714, porque en el inventario de esa fecha se refiere a: “[...] un San Pedro, una virgen del Rosario y una Santa Rosa, todas de bulto y dosel de raso”¹⁰⁹, y por supuesto se dispuso un altar para adorar a la imagen de San Benito de Palermo de bulto con su diadema de plata¹¹⁰. Esas reliquias se conservan en la iglesia de Santa María adonde fueron trasladadas después de la inundación de San Pedro. Finalmente, se ubicaba la sacristía, situada detrás del presbiterio, dividida de éste por una pared, cuyas dimensiones eran “[...] cinco varas y cuarta de largo y el ancho de la iglesia [...]”¹¹¹ (Véase figura 5).

¹⁰⁶ Torres, s/f., p. 62.

¹⁰⁷ Martí, T. IV, p. 74.

¹⁰⁸ Testimonio de don Pedro Joseph Vera y don Juan Paulis, Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 791r-796v.

¹⁰⁹ Testimonios de los autos de la visita de San Pedro y Santa María. Jurisdicción de Maracaibo, Año de 1714. San Pedro, 28 de octubre de 1714. AGI. Escribanía de Cámara, 776B, Pieza 4. f. 630v.

¹¹⁰ Martí, T. IV, pp. 70-74.

¹¹¹ Martí, T. IV, p. 74; Torres, s/f., p. 62.

Figura 5. La sacristía del templo de San Pedro Apóstol



La edificación era única en comparación con el conjunto de iglesias elevadas en las riberas del Lago de Maracaibo, construidas generalmente con materiales perecederos, a excepción de las de Gibraltar y Nueva Zamora, y también debido a sus dimensiones, solidez y diseño. El templo de San Pedro se mantuvo en servicio hasta mediados del siglo XIX, cuando el puerto fue inundado por las corrientes del río Tucaní, después que este modificó su cauce y progresivamente sus pobladores lo abandonaron; hoy solo se mantienen en pie las ruinas del templo construido a finales del siglo XVIII¹¹².

Albañiles, artífices y trabajadores

Entre los artífices que hicieron posible la fábrica del templo de San Pedro Apóstol y cuyo esfuerzo demuestra el incuestionable anhelo de la población por alcanzar el espacio sagrado destinado a realizar sus oraciones, se destaca el constructor de la obra, don Francisco Larrumbide, albañil natural de Vizcaya, alcalde ordinario de la ciudad de Maracaibo, comerciante de la carrera de

¹¹² Parra, 2016; Parra, 2012.

Veracruz¹¹³, y parte del entorno inmediato del gobernador provincial don Joaquín Primo de Rivera¹¹⁴, quien ofreció su trabajo y destreza, sin cobrar emolumento alguno hasta finalizar la misma¹¹⁵. A la labor desempeñada por ese destacado miembro de la elite marabina se debe agregar la que desplegó “[...] un mulato, llamado Pedro José Sánchez, oficial del albañil, de edad al parecer de setenta años, que se compró en setenta y cinco pesos [...]”¹¹⁶, por don Juan Paulis Palmero, mayordomo de la fábrica, para que asumiera las funciones de “ayudante de albañil”¹¹⁷.

Antes de iniciar los trabajos para la fábrica del templo, Juan Calixto Pirela, capitán de milicias de morenos de los valles de San Pedro y Santa María, realizó una junta con sus oficiales y soldados, quienes en común consentimiento ofrecieron colaborar con su trabajo para la fábrica hasta concluirla, ingresando por turnos aquellos peones que se precisaran en las labores, con la condición de que se les suministrase su alimentación, lo que se verificó hasta la finalización de la misma¹¹⁸.

Del mismo modo, los hacendados “españoles” en los valles de San Pedro y Santa María, cuyas haciendas estaban comprendidas desde las puntas de San Lucas hasta la de Santa Isabel suministraron un peón diario para el trabajo en la construcción de la iglesia. Además, el teniente de justicia mayor en los precitados valles, don Pedro Joseph Vera, también aportó el trabajo de un jornalero. Igualmente, los piragüeros que traficaban en la laguna transportaron en sus embarcaciones los materiales como piedra y cal destinados a la edificación –percibiendo por ello solo el pago de una módica suma– que las depositaban en la playa, desde donde las mujeres del pueblo las acarrearón, junto con la arena hasta el sitio donde fue edificado el templo¹¹⁹.

¹¹³ Berbesí, 2001, p. 120.

¹¹⁴ Joaquín Primo de Rivera, nació en Veracruz en 1734 y murió en Maracaibo en 1800, gobernó entre 1786 y 1794. Morón, 2003, p. 176.

¹¹⁵ Testimonio de don Juan Paulis. Maracaibo, 10 de abril de 1771. AGNC, *Fábrica de Iglesias*, SC, 26, 20, Doc. 35, Santa María y San Pedro reconstrucción de iglesias, ff. 789v-791r.

¹¹⁶ Martí, T, IV, p. 75.

¹¹⁷ *Idem.*

¹¹⁸ *Idem.*

¹¹⁹ *Idem.*

Conclusiones

El dinamismo de la sociedad agraria que se conformó en los valles de San Pedro, Santa María y Bobures motivó en sus pobladores el anhelo de edificar un templo adonde pudieran concurrir y elevar sus oraciones por su bienestar y el mejoramiento de sus condiciones materiales, humanas alcanzar el perdón de los pecados y el paraíso terrenal. El proyecto se inició durante los primeros siglos coloniales y su ejecución dio como resultado inicial la construcción de capillas con materiales frágiles, como el bahareque techado de palmiche, las que sucumbieron ante el fuego que las calcinó, la última en 1761.

Esa situación sumió en una profunda congoja a los pobladores de aquellos valles; por esa razón se inició la solicitud a sus habitantes para recolectar los fondos destinados a construir un templo de cal y canto techado de teja que permitiera servir de punto de encuentro a aquellos coterráneos. El resultado de esas iniciativas permite apreciar el concurso de los vecinos de aquella planicie, quienes atendieron al llamado de los promotores y les entregaron sus aportes destinados a financiar la construcción del tabernáculo.

En la proyección del edificio se siguieron los modelos vigentes que fueron instaurados en América, definido por la planta basilical, aunque las técnicas aplicadas tuvieron variaciones en especial por la adaptación del modelo a las condiciones climáticas del área caribeña. De ese modo, la edificación del templo se realizó con previsiones sismo-resistentes con fundaciones de argamasa y piedra, mientras los muros se fabricaron con piedra coralina y cal. Entre tanto, las techumbres se elaboraron con la tecnología de alfarjes empleando para ello las maderas preciosas y resistentes, comunes en la zona. El diseño del templo dividió los espacios en los exteriores como el nártex y el atrio, mientras en los interiores se seccionaron la capilla con su presbiterio y altar separados por una pared de la sacristía.

La edificación se inició en 1770 y en ella participaron los hacendados, los morenos libres, militares, piragüeros y las mujeres, quienes aportaron su trabajo en la realización de sus obras. En necesario mencionar los proyectistas del templo de San Pedro como lo fueron Juan Antonio Villalobos, oficial de cantería, vecino de San Pedro, y a Bartolomé Belmonte Olaño, oficial de carpintería, quienes detalladamente realizaron el diseño del edificio, tal como lo requirió don Pedro Messía de la Cerda, Virrey del Nuevo Reino de Granada.

Asimismo se debe reconocer que la dirección en la ejecución de las obras estuvo a cargo de Francisco Larrumbide, albañil, natural de Vizcaya, alcalde ordinario de la ciudad de Maracaibo, comerciante de la carrera de Veracruz, y también la labor desempeñada por un mulato, llamado Pedro José Sánchez, oficial

del albañil, de edad al parecer de setenta años, quienes fueron los artífices en la fábrica del templo de San Pedro, que constituyó un espacio para el encuentro entre los hispano-criollos y los afrodescendientes, por tanto un espacio para la integración que se desarrolló en esa sociedad agraria.

Bibliografía

Fuentes documentales

- AULA, *Conventos y Congregaciones Religiosas*, Vol. LXXIV. Expediente de los bienes del extinguido Convento de San Agustín de Gibraltar, Información del fiscal Lino Clemente sobre de los bienes de la hacienda de San Antonio, sin fecha. 1827.
- AGNC, *Fábrica de Iglesias*. SC. 26, 20. Doc. 65. Santa María y San Pedro reconstrucción de la Iglesia. 1771. Petición de Pedro Moreno. Maracaibo, 4 de enero de 1770.
- AGI, *Escribanía de Cámara*, 776B, Pieza 4. Testimonios de los autos de la visita de San Pedro y Santa María. Jurisdicción de Maracaibo. Año de 1714. San Pedro, 28 de octubre de 1714, ff, 628-633v.
- BNBFC, *Colección Ciudades de Venezuela*. Rollo 9. Apuntamientos, peticiones y presentación de testimonios, sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar año de 1601.

Libros y revistas

- ARANGO, SILVIA, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- ARELLANO CÁRDENAS, ALFONSO JOSÉ, “Historia de la arquitectura venezolana. Arquitectura como arte”, *Portafolio* 18, Año 9, Vol. 2, N°18, Maracaibo, julio-diciembre 2008.
- ARIÈS, PHILLIPPE, *El hombre ante la muerte*. Madrid, Editorial Santillana, 1977.
- _____ *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*, Barcelona, El Acanilado Quaderns Creme, 2000.
- BERBESÍ DE SALAZAR, LIGIA, “Poder y redes sociales en el gobierno Provincial de Maracaibo, 1787-1812”, LIGIA BERBESÍ DE SALAZAR (coordinadora), *Poder y mentalidades en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX). Implicaciones y actores*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 2001, pp. 111-130.
- BERNARD, CARMEN, “Amos y esclavos en la ciudad”, GUILLEUME BOCCARA (editor), *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (Siglos XVI-XX)*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2002, pp. 83-104.
- BEVAN, BERNARD, *Historia de la arquitectura española*, Barcelona, Editorial Juventud, 1950.
- BURKE, PETER, *La revolución historiográfica francesa*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1999.
- CALLAHAN, WILLIAM J., *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, Editorial Nerea, 1982.

- CAMPO DEL POZO, FERNANDO, *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1968.
- CAMPOS GARCÍA, MELCHOR, “Casas españolas y matrimonios afromayas en Mérida de Yucatán. Siglo XVI”, *Historia Mexicana*, LXVII, N° 3, 2017, pp. 1087-1133.
- CIVITILLO, FRANCISCO Y LAURA RODRÍGUEZ, “Las ruinas de San Pedro y su puesta en valor para el uso turístico”, *Portafolio* 10, Vol. 2, N° 10, Maracaibo, 2004, pp. 2-4.
- _____ Y ANDREA HENNEBERG, “Estudio técnico constructivo para el rescate de las ruinas de San Pedro”, *Portafolio* 13, Vol. 1, N° 13, Maracaibo, enero junio, 2006, pp. 14-23.
- CORRADINE, ALBERTO, *Historia de la Arquitectura colombiana*, Bogotá, Biblioteca de Cundinamarca, 1989, Vol. 1.
- Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, Barcelona. Librería Subirana Hermanos, 1980, Tomo III.
- DÍAZ HOYOS, JOAQUÍN, “Análisis del hecho cultural”, *Gaceta Cultural*, República Sur, Noviembre, 2015, p. 1.
- DÍEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN, “Aproximación a la arquitectura de los templos cristianos y musulmanes desde sus orígenes hasta finales del siglo XV, Semejanzas, diferencias y evolución”, *Cauriencia*, Vol. 4, 2009, pp. 191-213.
- DOMÍNGUEZ, RAMÓN JOAQUÍN, *Diccionario Nacional o Gran diccionario clásico de la lengua española*, Madrid, Establecimiento tipográfico de R. J. Domínguez, 1846.
- DORTA, MARCO, *Cartagena de Indias, la ciudad y sus monumentos*, Sevilla, Publicaciones de las Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1961.
- FLEMING, WILLIAM, *Arte, música e ideas*. México, Editorial Interamericana, 1971.
- FORQUÉS PUIGSERVER, NÚRIA, “La evolución de la arquitectura sagrada”, *Mito Revista Cultural*, N° 25 Publicado el 30 de septiembre de 2015. – URL: <http://revistamito.com/la-evolucion-de-la-arquitectura-sagrada/>
- GARCÍA DE FLEURY, MARÍA, *La religiosidad en Venezuela. Visión de jóvenes universitarios*, Nueva Esparta, U.N.E., 1996.
- GARCÍA Z., ÁNGEL J., “La iglesia mayor de Mérida (1583-1603)”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. LXIX, N° 276, octubre-diciembre 1986, pp. 1079-1096.
- GASPARINI, GRAZZIANO, *Templos coloniales de Venezuela*, Caracas, Gráficas Armitano, 1976.
- HALICZER STEPHEN, *Sexualidad en el confesionario. Un sacramento profanado*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1998.
- IRIBARREN MARIANA, “Historiar oficios, El oficio de alarife en la provincia de Caracas”, JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ (compilador), *Visiones del oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI*, Caracas, Universidad Central de Venezuela y Academia Nacional de la Historia, 2000, pp. 195-210.
- KAMEN, HENRY, *La España de Carlos II*, Barcelona, Editorial Ariel, 1981.
- LADD DORIS, *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- LE GOFF JACQUES, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1991.
- _____, “Los gestos del purgatorio”, JACQUES LE GOFF, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1991.
- _____, *La civilización del occidente medieval*, Barcelona, Editorial Paidós, 1999.
- LIRA, ANDRÉS, “Dimensión jurídica de la conciencia. Pecadores y pecados en tres confesionarios de la Nueva España. 1545-1732”, *Historia Mexicana*, Vol. LV, N°4 (220), Ciudad de México, abril-junio 2006, pp. 1139-1178.
- MARTÍ, MARIANO (Obispo), *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Libro Personal*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1988, T. I.
- _____, *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas. 1771-1784. Inventarios*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1989. T. IV.
- MORÍN, EDGAR, *El hombre y la muerte*, Barcelona, Editorial Kairouz, 1999.
- MORÓN, GUILLERMO, *Gobernadores y capitanes generales de las Provincias Venezolanas, 1498-1810*, Caracas, Editorial Planeta, 2003.
- PARRA GRAZZINA, ILEANA y ARLENE URDANETA QUINTERO, “Solo quedan los muros de la iglesia de San Pedro, Historia de un desastre”, *Revista de la Universidad del Zulia, Ciencias Sociales y Arte*, Año 3, N° 7, Maracaibo, septiembre-diciembre 2012, pp. 130-153.
- PARRA GRAZZINA, ILEANA, *San Pedro en la costa negra de la laguna de Maracaibo*, Maracaibo, Servicio Autónomo de la Imprenta del Estado Zulia, 2016.
- PÉREZ VIDAL, MERCEDES, “Between the city and the cloister. Saints, liturgy and devotions in the Dominican nunneries in the late medieval Castile”, MICHELE C. FERRARI (ed.), *Saints and the City: Beiträge zum Verständnis urbaner Sakralitäten christlicher Gemeinschaften (5.-17. Jh.)*, FAU University Press, Erlangen, 2015, pp. 233-267.
- PINEDA, SUSANA y LEÓN WILLIAMS VALERO STYLES, *Maderas de frondosas: cedro, apamate, curarire y dividive utilizadas en armaduras de cubiertas y carpintería de las viviendas de mampostería del casco histórico de Maracaibo, Venezuela*, Consultado el 12 de septiembre de 2017. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/recopar/article/view/3186/3259>
- POLLAK ELTZ, ANGELINA, *La religiosidad popular de Venezuela*, Caracas, Ediciones San Pablo, 1994.
- PONCE VÁSQUEZ, JUAN JOSÉ, “Desigual partners in crime: master and slaves and free people in color in Santo Domingo, c 1600-1650”, *Slavery and abolition*, Vol. 37, N° 4, 2016, pp. 704-723.
- RAMÍREZ MÉNDEZ, LUIS ALBERTO, “El desafío de las aguas de los ríos Torondoy, Castro o San Pedro y Mojaján o Culebra en sur del Lago de Maracaibo (Venezuela), Siglos XVII-XVIII”, *Fronteras de la Historia*, Vol. 23, N° 2, Bogotá, julio-diciembre 2018, pp. 118-149.
- Recopilación de las leyes de los Reynos de Indias, 1681*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1973, T. I, II, III, IV.

- RÍOS SALOMA, MARTÍN F., “De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, N° 37, Ciudad de México, enero-junio 2009, pp. 97-137.
- ROBLES MENDOZA, ROMÁN, “Las iglesias andinas: huellas de la cristianización y religiosidad popular”. *Revista de Antropología*, N° 3, Universidad Nacional de San Marcos, Lima, diciembre 2005, pp. 103-162.
- ROMERO, ALIS; ELISA QUIJANO; LAURA RODRÍGUEZ; NEREIDA PETIT Y JAVIER SUÁREZ, “*Los tipos religiosos del siglo XVIII en la cuenca del Lago de Maracaibo*”, *Portafolio*, Vol. único, N° 11 y 12, Maracaibo, 2005, pp. 2-5.
- RUEDA CÁCERES, LILIANA; HELWAR HERNANDO FIGUEROA Y WILLIAM ELVIS PLATA, “Las investigaciones sobre la arquitectura religiosa en Colombia. El predominio católico, 1960-2008”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 44, N° 1, Bogotá, enero-junio de 2017, pp. 305-333.
- SÁNCHEZ APARICIO, MANUEL SALVADOR, “Baltasar de Figueroa “el viejo”. Revisión historiográfica, aportaciones y rectificaciones relevantes en torno a su biografía y procedencia sevillana”, *Ensayos de historia y teoría del arte*, N° 22, Bogotá, 2012, pp. 71-86.
- SANTIAGO, SEBASTIÁN, *Techumbres mudéjares de la Nueva Granada*, Cali, Editorial Pacífico, 1965.
- _____ “Hacia una valoración de la arquitectura colonial colombiana”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 2, N° 2, Bogotá, 1964, pp. 219-238.
- TÉLLEZ CASTAÑEDA, GERMÁN, “Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVII”, en Calvo Stevenson Haroldo y Miesel Roca Adolfo (editores), *Cartagena de Indias en el siglo XVII*, Cartagena, Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango, 2007, pp. 131-147.
- TERÁN BONILLA, JOSÉ ANTONIO, “Templo cristiano vs. “Templo” al demonio en Nueva España”, *Memoria del V Encuentro Internacional sobre el barroco*, La Paz, Fundación Visión Cultural, 2010, pp. 305-316.
- TORRES DE RUIZ GUEVARA, CATALINA, *La iglesia matriz de Barinas en su contexto urbano*, Mérida, Editorial Arte Lasser, s/f.
- WILL DE CHAPARRO, MARTINA E., “*De cuerpo a cadáver: el tratamiento de los difuntos en Nuevo México en los siglos XVIII y XIX*”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 94, Vol. XXIV, N° 94, Zamora, 2003, pp. 61-90.
- ZAWISZA, LESZEK M., “Tradición monástica europea en los conventos mexicanos del siglo XVI”, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, N° 11, Caracas, mayo de 1969, pp. 81-107.